

# LA DEMOCRACIA

ORGANO DE LA FUSIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

**Redacción:**

Calle del Puente de la Muerte y la Vida, 22, 2.º

**Administrador:**

DON JOSÉ RAMÓN SANTIAGO,  
REAL DEL CARMEN, 49, COMERCIO.

**DIRECTOR:**

DON MARIANO LOPEZ MANSO

**Precios de suscripción:**

En la capital, trimestre..... 1 peseta.  
Fuera..... 1'25 "  
Número suelto..... 0'05 "

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO.

## A nuestros suscriptores

Siendo muchos los suscriptores que, habiendo recibido el periódico meses y meses sin que á pesar de nuestras advertencias, bayan tenido ocasión de remitirnos el importe, nos vemos en la precisión de decirles: que, si bien nuestra empresa no tiene carácter alguno de negocio y se inspira solamente en el propósito de prestar un servicio al partido, sin embargo la situación que hemos ido conllevando debe necesariamente de tener un término.

Rogamos, pues, una vez más, á cuantos estén en descubierto, que procuren en término breve satisfacer lo que deben, pudiendo hacerlo, si de otra manera no les fuere posible, en libranza ó sellos de correos y en este último caso en carta certificada para evitar extravíos, tan frecuentes en correos en todo tiempo y especialmente en este de moralidad administrativa que corremos.

Sentiríamos en el alma, tanto más cuanto que se trata de correligionarios y amigos, vernos en la precisión de tener que sacar á plaza, insertándolos en las columnas de nuestro periódico, los nombres de aquellos que, mostrándose sordos á nuestras advertencias, han dejado, por pereza ú olvido, de satisfacer lo que adeudan.

También rogamos á nuestros suscriptores que no nos culpen por no recibir con puntualidad el periódico ó por no recibirle ni pronto ni tarde, porque de lo primero tiene la culpa la censura, sin que los censores puedan evitarlo, y de lo segundo son culpables muchos que, abusando de sus cargos, quieren leer periódicos sin pagarlos ó, lo que es peor, impedir que los suscriptores los lean á pesar del derecho que á ellos tienen, puesto que pagan.

### HABLA EL PAÍS

## LO QUE DICE JOAQUIN COSTA

Inauguramos esta sección, que en cierto modo continúa y en otro respecto modifica y amplía la que con el título de *Cerradas las Cortes*, tanto éxito ha tenido.

Hemos hecho hablar á los políticos. Por las columnas de *EL LIBERAL* han desfilado todos los que han dirigido ó aspiran á dirigir á la nación. Ni una sola de sus soluciones, por opuesta que fuera á nuestro criterio, ha dejado de tener aquí su representación autorizada.

Hable ahora el país, y hable por voz de sus hombres de ciencia, de sus corporaciones mercantiles, de sus intereses agrícolas, de sus clases industriales, de sus representaciones neutras é independientes, de cuanto es fuerza y vida nacional.

Don Joaquín Costa es presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, y miembro de la Academia de Ciencias Morales y Políticas; autor de varias obras y monografías de Derecho, Economía social, Historia, Política exterior, Agricultura, Geografía mercantil, Colonización.

Sorprendimos al Sr. Costa escribiendo un libro sobre el tema *Muerte y resurrección de España*, en el cual, como derivación de su doctrina acerca de la «estructura de los programas de los partidos», y para ejemplificarla, aborda desde un punto de vista positivo la totalidad del problema que ahora nos preocupa, y que, al decir suyo, es mucho más complejo y requiere mayor meditación de lo que parece haber imaginado los autores de tantas recetas y arbitrios, como han venido imprimiéndose, sin salir del antiguo patrón, desde 1892 principalmente.

He aquí lo que nos dijo el Sr. Costa:

«No debe quejarse el Gobierno si se encuentra aislado en su empresa de la paz. No tiene autoridad para llamar ahora en su ayuda á las Corporaciones económicas, á las representaciones orgánicas de España.

«Lo he dicho antes de ahora. Si hace cuatro años los gobernantes hubiesen consultado á esos órganos de opinión, el problema de conceder ó negar á las Antillas las libertades económicas y políticas que les eran debidas por ley de razón, y hasta por pacto, de conceder ó negar á Filipinas las libertades que pretendían, y que habían sido aconsejadas por el Congreso de Geografía Colonial y Mercantil, celebrado en Madrid en 1884; si hace tres años les hubiesen dado á elegir entre implantar el régimen autonómico ó pactar con los rebeldes sobre la base de la independencia, ó continuar la política de la guerra por la guerra, ó vender las islas por precio; si hace año y medio hubiesen requerido su informe sobre si debía admitirse la mediación de la República norteamericana para poner término á la guerra civil, y hace seis meses explorado su voluntad sobre el duelo internacional, se hubieran evitado muchos males, y, probablemente, el país hubiera rechazado la doctrina absurda de «la última gota de sangre y el último duro de nuestra gabela», y no hubiera renunciado á la vida y á la patria como los cartagineses, exasperados ante el brutal *ultimatum* de Roma, y el Gobierno hubiera dejado de ser un gestor de negocios ajenos sin mandato.

«Ahora la consulta del Gobierno es una humorada tan sombría como la más lúgubre y burlona danza de la muerte que se haya representado jamás en atrios medievales. Ahora se pide que demos de mano al llanto, á la desesperación y á la rabia, para entablar soségradamente concomitancias con los causantes del naufragio. Quien sea tan manso y tan sufrido, que en el día mismo de la pasión quiera sumarse al Gobierno en la obra de la trágica liquidación de una raza en quiebra, que lo haga; nosotros no le imitaremos.

«Preferimos reaccionar fieramente y evocar el espíritu semejante al profeta de las visiones á *quator ventis veni spiritus, et insuffla super ossa ista et reviviscant*, puesta la mira en una Pascua ideal de Resurrección, posible tal vez para nuestros nietos.

«Acaso parecerá lejano este remedio; pero no hay otro que el buscar al hombre interior y formarlo á que trabaje, á que se sacrifique, á que pacientemente elabore un día y otro sin descanso la obra magna de su regeneración. Pensar en redenciones milagrosas, en un hombre salvador, en algo que nos haga salir pronto de la calle de amargura para trocarnos en un país fuerte, rico, sabio, respetado, es pensar en un imposible. Ni aun trabajando mucho, y trabajando todos los días, aparecerá de improviso esa alborada de gloria y resurrección.

«La España antigua está muerta. Una sociedad que se deja clavar en el madero, como se ha dejado la nuestra, sin proferir un grito, donde no han tenido voz más que los políticos y patriotas de café cantante, que desafiaban gallardos desde seguras tribunas el peligro *yankee*; que ha contemplado impasible, sin que se le humedeciesen los ojos, ni se le crispasen los puños, ni se le levantara el pecho, aquel inmenso crimen de Cuba, ¿con qué razón pretendería hacerse pasar por viva en el registro civil de las naciones que toman parte activa en la formación de la historia contemporánea y aspirar á una regeneración, sin que Cristo vuelva á la tierra á repetir el milagro de Lázaro?

«De ese hecho tenemos que partir. La España que vivíamos ha muerto. Trabajemos por su resurrección, si ésta es posible, y para eso variemos todos los conceptos de su vida; pongamos arriba lo

que estaba abajo, y abajo lo que estaba arriba; hagamos una política que sirva á la blusa y al calzón corto, que bastantes años hemos hecho una política que sirviera á la levita.

«Sobre tres bases se ha de apoyar esa política nueva. Hacer libre al pueblo español, que es esclavo; elevar su cultura, que es cuasi africana; restablecer, y si es preciso, crear la disciplina social. Mientras eso no se haga continuará la muerte y no vendrá nunca la resurrección; no se trata ya de averiguar quién mató al *Meco*, sino de que se nos pregunte dónde le enterraremos. Sepultémosle de una vez, para que no continúe el espectáculo de una nación que es como prolongación de Marruecos, sin condiciones naturales ni psíquicas para combatir en el campo europeo.

«Hagamos libre al pueblo español. No lo es á pesar de sus leyes con apariencias democráticas. Antes el feudalismo era exterior, ahora es interno. El progreso en las sociedades humanas no es homogéneo; una porción mínima de la sociedad española va casi con el siglo, á los alcances de aquellas otras sociedades europeas que viven en los albores de la vigésima centuria; pero la inmensa muchedumbre camina á una gran distancia, parte en el siglo VIII, parte en los siglos medievales, parte en la Edad de Hierro. Esta desigualdad histórica tenía que engendrar una desigualdad de condiciones, y consiguientemente, una duplicidad de clases, ó no habría lógica en el mundo: á un lado la minoría directora y gobernante, á otro la mayoría gobernada.

«La acción de la primera sobre la segunda, se había de resolver en una de dos cosas: ó en una *tutela* ó en una *explotación*. No hay que decir cuál sería en un país donde los hombres «superiores» y el enjambre de parásitos que les sirve de instrumento carecen, al extremo que aquí, de sentido moral. El caciquismo con toda su cohorte de vergüenzas é infamias, es un fenómeno tan natural como la caída del granizo, como la salida del sol ó como el dolor de muelas.

«Elevemos la cultura del pueblo español, que no pasa de ser un como término medio entre Europa y Africa, y si así lo hacemos se aplicará á hacer una política preponderantemente económica, política agraria y política mercantil, de aprovechamiento de todas las aguas fluviales y de lluvia, de factoras en todos los lugares de producción y de consumo del planeta, de apertura de vías de comunicación numerosas y baratas, de modestia y de circunspección en su convivencia con los demás países. Hace años, Cánovas del Castillo, contestando á Castelar en el Congreso, aseguraba que no se podían pedir más sacrificios al Estado para remediar la sequía de Aragón. Y poco tiempo después el mismo Sr. Cánovas encontraba miles de millones para hacer una guerra harto menos substancial, harto menos cívica que la guerra que se imponía contra el clima de España. Y esa guerra de Cuba, hija de nuestra falta ingénita de aptitudes para gobernar, de nuestra naturaleza africana, complemento doloroso de lo de Ayacucho, se ha tragado el porvenir económico de España.

«Con lo que gastaba cada día aquel ejército se hubiera podido terminar el canal de Tamarite en doce ó quince días, se hubieran podido construir los dos grandes canales del Cinca en un mes, y variar el suelo de España en un trimestre. Tal es la horrible consecuencia de la falta de cultura de un pueblo que mantuvo una lucha imposible en Cuba, y se atrevió á otra contienda más imposible todavía con los norteamericanos. No ha tenido España el don de consejo que pedía Sancho de Moncada. No ha tenido el arte de gobernarse. Es su atraso lo que está pagando, y bien dolorosamente.

«Restablezcamos ó creemos una disciplina social que á todos obligue y á todos alcance. Es preciso

introducir en una nación tan disuelta como la nuestra, una disciplina social férrea, mantenida a lo Isabel la Católica, sobre jueces, tribunales, alcaldes, Ayuntamientos, agentes del fisco, empleados, ingenieros, personas influyentes, clase de gobernantes, etc., por acción personal y directa de los gobernantes, con un procedimiento de excepción, hasta desarraigar del todo el feudalismo anárquico, así político como administrativo, que tiene avasallado al país, y hacer á éste verdaderamente libre.

»Y variemos el concepto de los partidos y con el concepto sus programas. Rohnner Blustegli, Minghetti, Azcarate, han creado en Europa la teoría de los partidos, pero no se han preocupado bastante de lo que deben ser sus programas. Los cuales no deben consistir en enunciados de teoremas, en cosas ó en cosas tan sólo indicadas vagamente en esos términos rimbombantes y huecos de verdad, en el sufragio de moralidad administrativa, de extirpación del caciquismo, de sinceridad en el régimen representativo, de economías para nivelar los presupuestos, de campañas increíbles de regeneración.

»No; los programas deben ser inmediatamente gacetales, convertidos en artículos de leyes sobre enseñanza, sobre fomento de la agricultura, sobre construcción de caminos y canales, sobre supresión de todas las construcciones navales, sobre el cierre de casi todas las Universidades, sobre reducción del contingente del ejército. Si no son así, si no son gacetales, no formarán opinión, y no encarnarán en el país y no remediarán sus males.

»Gacetales, con el criterio oportunista; de aplicación, para el instante de hoy, no el de mañana. No interesa lo que se debió hacer diez años atrás, ni lo que se hará diez años después, sino lo que es posible realizar en el momento presente. Que luego, y en vista de las enseñanzas de los hechos, de la rectificación positiva de los resultados obtenidos, de la experiencia y de la razón, el programa se modificará. Y se gobernará la nación, creando su derecho, sus costumbres, satisfaciendo sus necesidades, como hacía el pretor romano, y como hacen los ingleses, á medida que se desenvuelve la trama de la vida, con sus lecciones, sus avisos, sus escarminios y sus ejemplares enseñanzas.

»En vez de pedir dinero á las Repúblicas hispanoamericanas para la guerra, pidámoselo para la paz, para auxiliar la creación de instituciones de progreso. Ellas lo darán á manos llenas, porque los españoles que allí viven tienen como ideal que nuestra patria sea grande, que su madre sea feliz.

»Que dónde hay que buscar el remedio? Allí mismo, donde denunció la culpa. Educadores del Museo Pedagógico y de la Normal, sociólogos de la Universidad de Oviedo y Salamanca, colonistas de la Geográfica, hidráulicos de Aragón, financieros de las Cámaras y Círculos industriales y mercantiles y algunos periodistas, muy pocos, si hay posible rendición, ellos poseen la clave.

»Por no haberse acercado los unos á los otros, por no haber puesto en común sus esfuerzos y sus programas; por no haberse constituido en partido nacional y hecho frente á los charlatanes y tahures de la política, á todos esos enjambres de vividores, ha sobrevenido la catástrofe.

»Ellos, por omisión, no las armas ni la prensa, no los conservadores ni los liberales, han sido los inmediatos causantes de este trágico derrumbamiento de la patria.

»No ha lugar aquí para desarrollos, y ni siquiera para enunciados de programas gubernamentales, que nos llevarían demasiado lejos. Haremos tan sólo una rápida mención.

»Mejora de la instrucción primaria, elevando la condición social de los maestros, encomendando al Estado el pago de sus haberes, introduciendo el trabajo manual en los programas de las escuelas y atendiendo con gran preferencia al desarrollo físico de la niñez y á la formación de la individualidad, y al carácter, con la mira de formar hombres y no sabios. Creación de colegios para pensionados españoles en los principales centros científicos europeos, etcétera.

»Establecimiento urgente del seguro sobre la vida, socorros mutuos y cajas de retiro para los labradores y braceros del campo, menestrales, obreros de la industria y comerciantes, en toda la nación, por iniciativa del Estado y bajo su dirección y patronato, haciendo extensiva á todos los españoles la hermosa institución de los Montepíos, creada para los militares y empleados en el siglo pasado, según se halla ya establecido, en una ú otra forma, en las naciones más conservadoras, Alemania, Inglaterra, Austria; como en las más democráticas, Italia, Francia, Suiza.

»Como criterio general en lo administrativo y financiero, adaptación de los servicios públicos, y consiguientemente el Presupuesto nacional de gas-

tos (representación diplomática, tribunales, ejército, vías de comunicación, ministerios, etc.), á la pobreza del país, que no es transitoria, sino irremediable y constitucional, por lo montuoso de su suelo y lo irregular y abrasador de su clima, renunciando al empeño pueril y torpe de organizarnos, y gastar como las naciones ricas, que nos ha hecho vivir del capital.

»Y en cuanto al detalle, conciertos con las regiones, impuesto sobre la renta, supresión de reducción de sueldos á la congrua, supresión de servicios y empleos, como asimismo de las provincias, de ministerios y direcciones, de Universidades, capitánías, Arsenales, Audiencias y diócesis, unificación y conversión de las Deudas, ensayo de rescate de ferrocarriles, cambio de destino de la subvención á la Transatlántica, la cartera del Banco, los monopolios industriales, las obligaciones eclesiásticas con acuerdo de la Santa Sede, los haberes de las Clases Pasivas, etc.

»Constitución: poder ejecutivo independiente de las Cámaras; Parlamentos regionales; autonomía de los Municipios; concejos sin Ayuntamiento en los lugares de corto vecindario, según la tradición y la costumbre en una gran parte de la Península; referendun facultativo en las demás poblaciones. Procedimiento judicial con dos solas instancias, sin casación; jueces municipales letrados, con adjuntos ó amigables compondores para la primera instancia.

»Servicio de la fé pública y del registro agregados á los Juzgados municipales y de distrito. Reforma del régimen hipotecario vigente, en bien del crédito territorial, de manera que alcancen sus ventajas á la pequeña propiedad, y la grande deje de estar sacrificada, acomodando á las condiciones de la propiedad inmueble en España el sistema tan sencillo y barato de la Australia, según le tiene reclamado el país en las dos informaciones oficiales de 1883 sobre reformas sociales, y de 1887 sobre la crisis agrícola y pecuaria. Caducidad de los antiguos asientos de cargas por ministerio de la ley.

Suspensión absoluta é inmediata de la venta de bienes de Propios de los pueblos, como se ha hecho ya en otras naciones, poniendo término á la obra de la desamortización civil, tan desastrosa para las clases menesterosas, y que ha introducido honda perturbación en la hacienda municipal. Reconstitución del patrimonio colectivo de los Concejos; aplicación á ello de las láminas de Propios; suertes de tierra repartibles para el vecindario, sin excluir á los menestrales y obreros de la industria, conforme á la costumbre patria, y á la de otros países, por ejemplo, Suiza. Exención de impuestos á las fortunas cortas, etc.

Autonomía de la justicia, del servicio de Comunicaciones, de la Instrucción Pública, de la dirección y gobierno de las Obras públicas, etc.

Construcción por el Estado de una red más vasta de Caminos baratos, sobre la base de los antiguos heredados del pasado, como está hecho ya hasta en Portugal, para que pueda llegarse con ruedas á casi todos los pueblos de la Península, convirtiendo á esa atención las sumas que se invierten anualmente en carreteras costosas.

»Atención intensa y sostenida á los intereses mercantiles de España y á los de su raza y civilización en el mundo, apretando cada vez más los lazos morales que le unen á México, Chile, República Argentina y demás naciones hispanoamericanas; acudiendo con Portugal, si aún es tiempo, á salvar algo del porvenir en sus posesiones del Africa Central, y haciendo causa común con Francia, en lo que toca á los problemas del Mediterráneo.

»Activa propaganda en la misma nación, para persuadirla de que á ella le conviene tanto como á nosotros la resurrección y engrandecimiento de España, y, por tanto, que debe prestarnos auxilios tales, como el de su mercado de vinos; parte, porque tiene invertidos aquí capitales de hasta 4.000 millones de pesetas; parte, por ser éste un mercado de importancia para su industria; parte, porque no está lejano el día en que su población, casi estacionaria, se verá anulada y amenazada por la invasión creciente de sajones y germanos, y sentirá la necesidad, para resistir algún tiempo más, del refuerzo orgánico de las gentes peninsulares.»

## UN TRASLADO

Con verdadero sentimiento, recibimos la noticia de haber sido trasladado á la ciudad de Toro, el Ingeniero Agrícola de esta provincia D. José Quevedo. Por su afabilísimo trato, habiase conquistado el cariño de todos los segovianos, y los que hemos asistido á las sesiones de la Sociedad Económica de Amigos del País, no olvidaremos, ni sus luminosos y brillantísimos discursos, ni las provechosas ense-

ñanzas en ellos recogidas, especialmente cuando de asuntos económicos ó agrícolas se ha tratado, materias en que ha demostrado ser entre los hombres de ciencia, uno de los primeros.

Mucho sentimos la pérdida del amigo, pero, lo decimos con franqueza, no tanto como la del Ingeniero Agrónomo, y así es de nuestro deber consignarlo, porque no podemos, ni debemos olvidar que uno de los más grandes males que esta desdichada Nación sufre es el abandono en que los agricultores se encuentran, regeneración que se iniciaba en esta provincia especialmente agrícola, por el esfuerzo del Sr. Quevedo, ayudado en sus conferencias por el ilustradísimo catedrático del Instituto. Sr. Gavilán.

Hasta hace dos años, los Ingenieros Agrónomos de esta provincia nada han hecho, sino dejar inactivos los aparatos agrícolas que la Diputación adquirió: su paso por la ciudad, sólo quedó señalado al pie de la nómina mensual, y de aquí, que nuestro sentimiento sea mayor con el traslado del señor Quevedo, porque sólo Dios sabe, si quien le reemplaza, será uno de los muchos zánganos que sin trabajar disfrutan de la miel dulcísima del presupuesto.

No hemos de decir nosotros lo que todo Segovia sabe, esto es, que el Sr. Quevedo se había propuesto convertir el *oficio* de labrador en ciencia agrícola, costárale lo que le costara, y sacar de la rutina á nuestros agricultores enseñándoles el empleo de las maquinarias perfeccionadas y el uso apropiado de los abonos minerales.

Para realizar su pensamiento, con beneplácito de todos, protegido por el Gobierno, por la Diputación y por el Ayuntamiento de esta ciudad, acababa de establecer en la calle del Patin, el laboratorio químico con aplicación á la agricultura: en el Paseo del Conde de Sepúlveda había dado comienzo á los trabajos del Campo de experimentación, empleando las máquinas perfeccionadas con ensayo de diferentes clases de abonos, y para unir la teoría con la práctica, tiene en prensa una obra de agricultura, cuyos gastos corren por cuenta de la Diputación provincial, hecho elocuentísimo que demuestra el aprecio en que la corporación tiene al Sr. Quevedo.

Sabemos que la Sociedad Económica de Amigos del País ha elevado instancia al Ministro de Fomento, solicitando quede sin efecto el traslado, y esperamos que tales gestiones se apoyen por las corporaciones provincial y local y sobre todo por los Diputados á Cortes.

## LA HUMANIDAD

Se oye el rumor de besos  
y el choque de las copas.  
Torrentes de armonía  
en mil raudales brotan  
de las vibrantes cuerdas  
que blancas manos rozan,  
y ardiendo por la fiebre,  
saltando como loca,  
en brazos de la orgía  
la juventud se arroja.

De pronto un ruido extraño  
retumba por las bóvedas,  
el suelo se estremece,  
el trono se desploma,  
y mientras que en el suelo  
las lámparas caen rotas,  
rasgándose las gasas  
que ante la puerta flotan,  
su faz amarillenta  
un esqueleto asoma.

Estallan nuevas risas  
que ahuyentan la zozobra,  
el espumoso vino  
desbórdase en las copas,  
y en tanto que las arpas  
preludian nuevas notas,  
ardiendo por la fiebre,  
saltando como loca,  
la juventud alegre  
exclama con voz ronca:  
«¡Los vivos á la danza!»  
«¡Los muertos á la fosa!»

RETRATO

El colega madrileño *Vida Nueva* publica en su último número un *Retrato* que ni al daguerreotipo: tal es su perfecta semejanza con el original.

Y sino juzguen ustedes:

«Achatada y deforme la cabeza; gruesas las manos; pesadote y desgarbado; precáz la sonrisa; llevando cuenta de las palabras que pronuncia; como si hubiese muchas cosas sujetas con grillete en el fondo de su alma y fuesen sus labios guardianes de galera; receloso y desconfiado; tenaz y soberbio; egoísta y codicioso, ha hecho su carrera con paso tardo y firme, como buey que arrastra el arado en su paisano tierra estéril.

No ha escrito ningún libro, ni dado al mundo una idea, ni fundado una fábrica, ni abierto un taller. Su oratoria gris, monótona, llena de las trapacerías del labriego que aprende en las astucias de la zorra su ciencia de engañar, cansa y fatiga, como recorrer la meseta castellana, viendo á uno y otro lado del camino los campos extenuados por la usura infecunda y miserable. Oyéndole, una mortal pesadumbre os agobia... Aquellas palabras son la política; el derecho, la jurisprudencia y las bajas pasiones además, explicadas en un estilo personalísimo que os recuerda una hora triste, una página dolorosa... A medida que el prohombre habla, vais teniendo conciencia perfecta del recuerdo que en vuestro corazón resucita... un hijo enfermo, un día sin pan, una hora de desesperación y muchas de abatimiento... y lucháis en vano, caéis con la última alhaja, recuerdo de vuestra madre muerta, en casa del usurero... Es un excelente hombre que ejerce la industria de ordeñar su dinero al amparo de la ley, burlando legalmente la ley... Os dá un papel de compra-venta, y lo leéis con asombro... Sí, no hay duda; de igual modo habla el grande hombre. Su oratoria tiene la tristísima elocuencia de una papeleta de empeño.

Pero, «¿qué sensato, qué cuerdo, qué reposado, qué práctico!»—dicen sus admiradores; y es que en esta sociedad, que ha arreglado los principios morales y religiosos de acuerdo con su pequeñez; utilizándolos para blando cojín de sus cansadas posaderas, es bueno y virtuoso todo el que no se hace daño á sí propio, aunque crucifique un *Jesús* todos los días, y es peligroso y malo y perturbador el que, enamorado de altos ideales, vive pobre, consume sus fuerzas, aniquila su cerebro y expone su libertad y su vida. Barrabás, el bandido de Judea, se ha convertido en personaje. Esto es todo.

También los hombres son ramerías; también el sexo masculino tiene modo de entregarse al vicio ó á la necesidad ajenos, tasando en monedas la hora de placer concedida, el favor otorgado; y en hembras y machos prostituidos no se sabe qué odiar más, si la infecundidad de su vida y sus trabajos, ó el impudor con que afrontan la vergüenza ajena ó el desprecio á las ideas morales que organizan la sociedad.

Pero hay algo peor que la prostituta y el usurero de oficio, que viven matriculados en la casilla correspondiente á su abominación, de los registros

de higiene y de la contribución industrial; y es la mujer que, sin hambre de pan ni de amor, se entrega por vicio al goce de todos, creyendo que su hipocresía y su miedo al escándalo son grandes virtudes, y es el hombre culto, conocedor de la moral y el derecho, que siente con el miserable corazón del mercader de Venecia.

Con tales armas, ¿quién no vence? A la luz del día, á la vista de todos, la lengua se ocupa en cantar virtudes catonianas; de noche, cuando sólo Dios ve los pensamientos, las garras—que no manos—se afanan desbaliando bolsas, bolsones y bolsillos. Y ¡arriba, pues! tienes oro con que deslumbrar á los necios, hipocresía con que engañar á los incautos, ambición con que intimidar á los osados, habilidad con que fingir talento; tienes lacayos que te aplaudan, lacayos que te canten, lacayos que extiendan de oído en oído la calumnia que forjas contra tu enemigo, lacayos que te sigan, lacayos que te defiendan...

¡Has tenido una idea en tu vida, gran hombre! ¡Cuando en España se posee todo eso, no se puede ser menos que jefe de partido!

Dr. PEDRO RECIO DE TIRTEAFUERA.»

En el mismo periódico y bajo el epígrafe *Los préstamos de Gamazo*, leemos lo siguiente:

«Relatando una de las sesiones del ya famoso proceso de Guadix, dice *El Imparcial*:

«El acusador Moscoso, rectificando, dice que Escribano, el propietario de la finca, no había acabado de pagar al Sr. Gamazo; pero que siendo el préstamo de 66.000 pesetas, llevaba entregadas ya por cuenta del principal é intereses 136.000.»

El Sr. Gamazo había afirmado que el préstamo hecho era sólo de 40.000 pesetas.

Resulta que por ellas ha cobrado 96.000 pesetas de intereses, ha amortizado el capital prestado y se ha quedado con la finca hipotecada.»

Y, por último, en un suelto bajo el epígrafe *Inmunidad política*, dice el mismo periódico:

«El Sr. Gamazo es como Juan Palomo.

«Yo me lo guiso y yo me lo como».

Un abogado de Granada le cita para que comparezca ante los tribunales como cualquier ciudadano.

Y S. M. el rey de Boecillo no comparece. Estos señores feudales modernos hacen bien en no comparecer ante los tribunales.

Porque...

Miscelánea

Nos dicen de Santa María de Nieva que en la real villa se recibió con *salvas* el nombramiento de Alcalde en favor del Sr. Santos.

Mucho fué que el cura, hermano del nombrado, no ordenó un repique general de campanas.

Con su gana se quedaría.

Y la verdad es que motivo para ello no faltaba, porque ninguna ocasión más propicia, ni ningún

medio mejor para demostrar *urbi et orbi* que aún *rige* el diputado por el distrito.

Lo que no nos dicen es la cara que pondrían los otros, los partidarios de la candidatura Periquin, al estampido de los cohetes.

Pero lo suponemos.

Jurarían para sus adentros tomar la revancha cuando mande en jefe Gamazo.

Pues que esperen sentados.

Nuestro querido amigo el joven é ilustrado doctor en Medicina D. Segundo Gila, ha fijado su residencia en esta capital, calle de Juan Bravo, número 18.

Creemos hacer un favor á comerciantes é industriales haciéndoles saber que *todas* las monedas de plata anteriores á 1868, busto de Isabel II, *excepto* las de cinco pesetas (duros), son de curso legal y forzoso, y por tanto, no deben ser rechazadas. Si alguien tuviese duda de lo que decimos puede cerciorarse en el Banco de España y Tesorería de Hacienda, donde dichas monedas son admitidas por todo su valor.

En la noche del martes puso en escena la compañía que dirige el popular actor Sr. Fuentes, el inmortal drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Como siempre que se representa dicha obra, acudió al teatro numeroso público, que aplaudió en distintas ocasiones á los intérpretes de ese drama del que nunca podemos prescindir los españoles en esta época del año, por el tinte de actualidad que tiene.

Se distinguieron especialmente en la interpretación de la obra del inmortal poeta castellano, las Srtas. Toscano, Izúrzun, Román y Sra. Francés, y los Sres. Juster, Delgado, Guillén y Holgado.

El sábado próximo se verificará el beneficio del aplaudidísimo actor y director de la compañía, don Julián Fuentes, poniéndose en escena *El Santo de la Isidra*, *La guardia amarilla* (estreno), *El novio de doña Inés* y *La buena sombra*.

Dadas las simpatías del beneficiado, auguramos un lleno.

Don Vicente Sárraga, exprofesor de la Academia Militar, da repaso de matemáticas en su domicilio, calle de Perucho.

SE VENDE MUY BARATA

una casa sita en la calle de Malcocinado, núm. 2, (entrada á las cuatro calles).

En la imprenta de este periódico darán razón.

SEGOVIA

Imp. del Sucesor de Alba, Plaza de Alfonso XII, 14 y Plaza Mayor, 28.

y Nacional; la decisión de militares prestigiosos, entre los que se encuentran Asensio Vega, Lacort y Mansi, de Bernardo y la de hombres civiles de reconocida consecuencia política y valer democrático, proponiéndose concurrir para defender con calor y entusiasmo la formación de un sólo partido, bajo una sola bandera; la aceptación de esta idea por los más importantes elementos que tenía en provincias el antiguo progresismo; los organismos federales afectos á la concentración fusionista entre los que se encontraban los comités de Almería, Palencia, León, Segovia, Pamplona, Oviedo, algunos de Madrid, varias comarcas catalanas y la mayoría de las gallegas; personalidades tan prestigiosas como el Marqués V. de Santa Marta, Pérez Costales, Pallarés y Antón Moras y muchos representantes de la última Asamblea Federal, entre ellos, García Matabuena, Moyrón, Morante, Santamaría, y federales tan conocidos como Melquiades Alvarez, Moreno Barcia, Talavera, Pérez, Terrados, García (don Jerónimo), Gijón, Nuevo y Mena, todo esto hacía esperar el favorable resultado que necesariamente había de ofrecer la celebra-

Santa Bárbara, Santiuste de San Juan Bautista, Tárrega, Tremp, Tordera, Tarrasa, Tortosa, Talavera de la Reina; Utrera, Vich, Vimboldi, Vidrieras, Villagarcía de Campos, Villafranca, Vinaroz, Vigo, Vendrell, Villamediana, Uldecona, Villalba de los Barros, Villalba, Valdepeñas, Viana del Bollo; Yecla; Zalamea y muchos que podríamos enumerar.

Pero no es esto solo; hay todavía más.

Se acercaba el día en que había de reunirse la Asamblea de Fusión Republicana y era preciso determinar la situación que adoptaban algunos partidos organizados; así como los propósitos de sus más importantes personalidades.

Los Directores de los partidos Nacional y Centralista dirigiendo necesarias, concienzudas y notables circulars á sus correligionarios, en cuyos documentos se patentizaban sus aspiraciones á la fusión de todos en un solo partido; la agrupación federal orgánica, dirigida por el Sr. Rispa y Perpiñá, dando á conocer en importantísimo manifiesto; sus resoluciones en un todo conforme con los de los partidos Centralista

por la mera articulación de la palabra, hace el mismo efecto que si alguien pretendiera constituir una sociedad anónima por acciones, con extraños gestos y posturas de todos los miembros del cuerpo.

«Las revoluciones no se predicán, se hacen; y no cuando se quiere, sino cuando se puede.

«Este Comité, al afirmar, pues, su sentido revolucionario, entiende que su organización no empece, antes requiere la práctica electoral.

«La acertada aplicación de los procedimientos, después de aceptados todos en principio, debe encomendarse al Consejo nacional y al Directorio que se dé la fusión republicana. Los jefes personales son hoy imposibles y los jefes revolucionarios más todavía después de D. Manuel Ruiz Zorrilla.»

Para demostrar patentemente el fruto producido por la constante labor en pro de la fusión republicana, echemos una ojeada por los siguientes datos:

**LA ESTRELLA**  
**FÁBRICA DE HARINAS**  
A CARGO DE  
**D. MARIANO LÓPEZ MANSO**

	PRECIOS
	Pesetas.
Harina extra, la arroba.....	3 75
Id. especial, id.....	3 50
Id. primera corriente.....	3 50
Id. marca T. P.....	3 25
Id. Panadera.....	3 25
d. segunda.....	3 00

Piensos.	
Tercequilla, fanega.....	7 00
Cabezuela de primera.....	4 00
Id. de segunda.....	2 50
Moyuelo.....	2 00
Salvado.....	1 50
Algarrobas, arroba.....	2 50
Aechaduras, cuartilla.....	2 00

Se compra trigo y algarrobas á precios corrientes.

**SE VENDEN**

dos casas en esta capital, sita la una en la Plaza Mayor, número 21, y la otra en la calle de San Francisco, número 32.

Para más informes dirigirse á D. Román Huertas, calle de Escuderos, número 20.

**SE VENDEN**

dos carros para bueyes, un coche y dos caballos.

En la calle Real del Carmen, número 49, comercio de D. José R. Santiago, darán razón.

**CARLOS PRADA**

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25

Tienda de tejidos donde, á precios convenientes, se encuentra un buen surtido en géneros blancos y erudos, así como también en artículos de temporada, como son: camisetas y calzoncillos de punto, con y sin felpa; toquillas, chales, tapabocas, frañelas, inglesinas, chalecos, estambres, etc.

En géneros negros lisos y labrados, y estampados de colores, buenas clases y lo más nuevo.

En panas y pantalones, sin competencia en surtido y precios.

REAL DEL CARMEN, 23 Y 25



**LA URBANA**

Compañía anónima de seguros contra incendios y sobre la vida humana  
FUNDADA EN 1838.

Es la más antigua de las Compañías que operan en España y la primera que introdujo los seguros á prima fija.

FONDOS EN GARANTÍA  
**175 millones de pesetas.**

Domicilio social:  
Rue le Peletier, 8 y 10, París.

Representación general en España:  
10, Puerta del Sol.—Preciados, 1.  
MADRID.

Director en la provincia de Segovia:  
Don Leandro de Orduña, Corpus, 13, 2.º

**LUIS D., SUCESOR DE SESSE**

10, PLAZUELA DEL CORPUS, 10

Decorado de habitaciones, muebles artísticos y de época, salones, comedores, despachos, recibimientos, etc., etc.

**Precios sumamente módicos**

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

32, Canonja Nueva, 32

**SE ARRIENDA**

la casa situada en la calle del Romero, número 14, cerca de la Academia de Artillería, con jardín, agua corriente y luz eléctrica.

Muerte y Vida, 14, 2.º, darán razón.

**CONFITERIA**

**DE MANUEL MORENO**

26, JUAN BRAVO, 26

Ramilletes, tartas, bol-au-vain, yemas de todas clases; especialidad en pastelería, esmero en la conservación de frutas.

Todo trabajado en la casa, bajo la dirección de su dueño, que cuenta 57 años de práctica.

Economía sin igual en precios.

Prontitud en los encargos.

**INTERESANTE**  
**SASTRERIA MADRILEÑA**  
DE  
**CRISANTO BERROCAL**  
29—JUAN BRAVO—29

PAÑOS  
Y  
NOVEDADES  
ROPAS  
HECHAS

Este establecimiento, situado antes en la misma calle de Juan Bravo, número 3, se ha trasladado al número 29 de la misma calle, lo que tengo la satisfacción de comunicar á mi numerosa clientela y al público en general.

Enemigo de anuncios pomposos y de vanidades ficticias, sólo he de decir que esta casa sirve bien, con gusto, economía y esmerada confección, garantizando sus obras.

Al anunciar mi traslado he de dar á conocer al público algunas de las muchas garantías que esta casa ofrece á los que se dignan honrarla con sus compras.

¿Que cuáles son esas garantías? Lo demostraré en dos palabras: Vastos conocimientos y medios para su desenvolvimiento, y sólo con esto basta y sobra para sacrificar el lucro de tal manera, que el que visite este establecimiento saldrá por todos conceptos satisfecho, como lo pruebo á todas horas con quien tiene á bien favorecerme, y á mayor abundamiento lo prueban también algunos precios que anoto á continuación:

- Trajes desde 15 á 100 pesetas.
- Americanas desde 9 en adelante.
- Pantalones y chalecos, desde 4 en adelante.
- Pantalones de pana, hechos, desde 3'50 pesetas.
- Paños de todas clases, desde 1'25 pesetas en adelante.
- Especialidad en trajes de invierno, para niños, desde 7 pesetas en adelante.
- Capas sin competencia, desde 17 pesetas en adelante. Y así sucesivamente las demás prendas.
- Ropa hecha muy barata.
- Se confecciona toda clase de prendas.

NO CONFUNDIRSE.

29—CALLE DE JUAN BRAVO—29

**BEBIDAS GASEOSAS**  
**LECHE DE VACAS**

Establecimiento de Antero Hernández

ZORRILLA, 91

SE SIRVE A DOMICILIO

**CARRUAJES.—ECONOMIA Y GUSTO**

Se alquilan carruajes de todas clases, á precios no conocidos.

**POSADA DEL ACEITE**

38, SAN FRANCISCO, 38

**CAPITALES DE PROVINCIA**

QUE PROCLAMARON LA FUSIÓN REPUBLICANA ANTES DE LA ASAMBLEA.

Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Baleares, Barcelona, Bilbao, Burgos, Cáceres, Cádiz, Canarias, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Cuenca, Gerona, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, San Sebastián, Santander, Segovia, Sevilla, Soria, Tarragona, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora, Zaragoza.

Además, secundaron la idea celebrando meetings, reuniones y banquetes en Alajar, Albuñol, Albudeite, Alcalá de Chisvert, Alcalá la Real, Alcalá del Valle, Alcaraz, Alcudia de Carlot, Aldealengua de Pedraza, Alforja, Agramunt, Almansa, Andújar, Archidona, Arévalo, Ayamonte; Baena, Balaguer, Bañolas, Barberá, Becerreá, Boltaña, Borjas, Bujalance, Buen, Burgo de Osma; Calatayud, Caldas de Montbuy, Camarasa, Carbadillo, Carcagente, Cassá de la Selva, Cartagena, Castillo de Locubín,

Castro, Casa-Vieja, Caudillero, Cenia, Ceniceró, Cervera, Ceuta, Cieza, Cogolludo, Constantina, Corral Rubio, Campaspero, Campanero, Chiclana, Chinchilla; Daimiel, Denia; Enciso, Espejo, Espluga de Francolí, Estepona; Ferrol, Figueras, Fraga, Fuencmayor; Gergal, Gijón, Granollers, Guadix; Herencia, Herrera; Ibeas de Juarros, Igualada, Irtas, Irún, Isla Cristina; Játiva, Jimena, Junquera de Ambía; La Bisbal, La Línea, La Figuera, La Unión, Linares, Liñola, Loja, Lorca, Llerena; Mataró, Monforte, Manresa, Molins del Rey, Monistrol, Morera, Mahón, Moratalla, Manacor, Montan, Montellano, Medina, Maquilla, Mula, Mondáriz; Nacimiento, Nerva, Novelda; Orgiva; Palafrugell, Puebla de Alcozer, Puente Genil, Poblada; Piedra Laves, Palamós, Perelló, Pierola, Plasencia, Puigver de Agramunt, Pego, Pedro Muñoz, Petin, Puenteareas; Quesada; Ricla, Ronda, Rosas Rubí, Real de Montroy, Ricote, Ripoll, Río Tinto, Real de la Jara, Robledillo de Trujillo, Roquetas; Santiago, Sarreal, San Martín de Provencals, San Feliú de Guixols, Sabadell, Sallent, San Feliú de Codina, Sax, San Hilario Sacalin, Segorbe,

ción de la Asamblea Nacional de Fusión Republicana, formando el gran partido republicano español.

Ya había surgido la tan patriótica y democrática idea, como levantado pensamiento de la entusiasta región valentina, para celebrar una Asamblea republicana en la importante ciudad de Játiva.

El Liberal del día 20 de Abril de 1897 se expresaba en estos términos:

**«LOS REPUBLICANOS.**

ASAMBLEA REPUBLICANA EN JÁTIVA.

La Asamblea regional que el partido republicano de Játiva se propone reunir en aquella importante ciudad, con el objeto de realizar la fusión de las distintas agrupaciones republicanas de la región valenciana, tenemos noticia que se celebrará en la última decena del próximo mes de Mayo.

Los trabajos de organización, encomendados á la Comisión que al efecto se nombró, adelantan rápidamente y con resultados en extremo lisonjeros.

El director de El Progreso, de la indicada población, y D. Luis Carbonell, en